

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASARELAS
PARA AGITADORES VERTICALES EN EL DEPÓSITO
DE HOMOGENEIZACIÓN DE LA ETAP DE LA
JAROSA**

EXPEDIENTE Nº: 64/2022

Área: Tratamiento de Aguas Guadarrama

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro e instalación de dos pasarelas para el montaje de dos agitadores verticales en el depósito de homogeneización de la ETAP de La Jarosa, y un tramo de prolongación para éstos, incluyendo la redacción de un proyecto conforme a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, la fabricación e instalación de los elementos referidos.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen las consideraciones de tipo social, ambiental y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

Las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

5 MESES desde la formalización del contrato. No se consideran prórrogas por tratarse de un contrato que finalizará una vez terminada la fabricación e instalación de lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. MEMORIA ECONÓMICA¹

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	56.000	11.760	67.760

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

En el alcance del contrato no se incluyen obras, servicios o suministros para empresas del Grupo.

Canal de Isabel II, S.A., M.P.	Importe: 56.000,00€
Total	Total = 56.000,00€

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP
F114002	236215	Y/236215/004212	

Línea Estratégica: LE4 Impulsar la calidad ambiental y la eficiencia energética.

¹ NOTA: Desde el Área de Presupuestos y la Subdirección de Control de Gestión, podrá solicitarse información adicional y/o complementaria para completar el análisis.

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

AÑO	GASTO	INVERSIÓN
2022		56.000 €
TOTAL (S/ IVA)		56.000 €

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

SI	
NO	X

Los datos comparativos figuran en el anexo a este documento.

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS RENOVADOS:

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL?

SI	
NO	X

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA
A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Los depósitos de homogeneización de fangos requieren agitación con objeto de evitar la decantación de sólidos proveniente del agua de lavado de filtros y del agua de purgas de decantación.

En la ETAP de La Jarosa se adquirieron dos agitadores verticales con objeto de sustituir los agitadores de eje horizontal sumergibles tras averiarse ambos. La razón de adquirir agitadores verticales son un menor coste del ciclo de vida, basado en un menor consumo energético, y un menor coste de mantenimiento.

Para montar los agitadores se requiere la instalación de dos plataformas donde instalar los equipos, objeto del presente contrato. Se solicita al adjudicatario: proyecto, fabricación, instalación de las plataformas e instalación de los agitadores.

Las plataformas, además de soportar los agitadores, deberán estar pensadas para facilitar el mantenimiento del equipo, incluyendo un polipasto para extraer el equipo, un soporte para el elemento móvil del agitador y una pequeña plataforma extraíble para trabajar a la altura de la brida del agitador con seguridad.

- El precio de este elemento se calcula por analogía con otras estructuras metálicas parecidas, ejecutadas con el proyecto 1/2018/Lote 2. La analogía se produce según el peso estimado del acero estructural, calculado de forma semejante a los precios de la Base de Precio Centro del Colegio de Arquitectos Técnicos de Guadalajara, que sirve como cuadro de precios para el contrato 1/2018.
- Respecto a la redacción del proyecto completo, se tiene en cuenta el contrato menor 2021_EXP_000007893, a efectos de la formación del precio, teniendo en cuenta que es un único proyecto.
- En cuanto a los costes indirectos, corresponde a un 6% que es el porcentaje de costes indirectos que se aplica en el Cuadro de Precios de Canal de Isabel II.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

	Unidad	Ud	Precio unitario	Importe
Ud	Redacción de proyecto constructivo objeto del contrato, conforme a PPT, suscrito por técnico titulado competente.	1	4.500,00€	4.500,00€
Ud	Fabricación de pasarela metálica de 13,5 m de longitud x 1 m de ancho, con soporte para agitador de 1.000 kg. Conforme al PPT. Incluso instalación de agitador y parte proporcional de conducción de suministro eléctrico, señalización, pintura.	2	21.000,00€	42.000,00€
Ud	Fabricación y montaje de árbol de prolongación de los agitadores	2	2.350,00€	4.700,00€
Ud	Transporte e instalación de las plataformas. Pruebas y documentación "as built".	1	4.800,00 €	4.800,00€
			TOTAL:	56.000,00 €

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	ABIERTO (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
<input type="checkbox"/>	NEGOCIADO.

Firmado por EDUARDO AROZAMENA RAMOS
el día 20/02/2023 certificado por SIA
SUB01

Eduardo Arozamena Ramos
Coordinador Tratamiento de Aguas.
(PS Jefe de Área Tratamiento Aguas Guadarrama)

Firmado por Carmen Marta
Soriano Roncero (R:
A86488087) el día
22/02/2023 con un
certificado emitido por

Marta Soriano Roncero
Subdirectora de Planificación
Recursos Hídricos y Abastecimiento

Firmado por Belén Benito
Martínez el día 23/02/2023 con
un certificado emitido por SIA
SUB01

Belén Benito Martínez
Directora de Operaciones